

Ciudad de México, a 1° de julio de 2024.

A todo el Público Inversionista:

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BÚRSATIL DE CAPITAL VARIABLE (“Médica Sur”), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (la “Circular”), informa al público inversionista:

Relacionado con el evento relevante publicado el día 2 de abril de 2024, respecto al cambio del Director de Finanzas, se anuncia que, a partir del 1° de julio de 2024, la Dirección de Finanzas y Administración de Médica Sur, será ocupada por el Ing. Juan Francisco Ahedo Rozada.

El Ing. Ahedo, es ingeniero industrial egresado con excelencia académica de la Universidad Iberoamericana y tiene una maestría en Administración de Empresas por *Boston College* en Estados Unidos; cuenta con una reconocida trayectoria ocupando altos cargos directivos en varias empresas del sector financiero, entre las que destacan la financiera CREZE, dedicada a créditos a PyMEs, la financiera CONTIGO, dedicada a microfinanzas y REV WORLDWIDE, dedicada a procesamiento de pagos.

Se anuncia que, a partir del 1° de julio de 2024, la Dirección Jurídica de Médica Sur, será ocupada por el Lic. Moisés Francisco José Ramos González en sustitución del Lic. Cuauhtémoc R. Santa-Ana Otero quien deja el cargo por así convenir a sus intereses personales y para emprender nuevos proyectos profesionales.

El Lic. Ramos González, es licenciado en derecho, egresado de la Universidad Iberoamericana con diversos diplomados y cursos; cuenta con una trayectoria de más de siete años a cargo de áreas jurídicas y de proyectos estratégicos para Médica Sur, en donde, ha consolidado su liderazgo, mejorando los procesos internos y superado sistemáticamente los objetivos planteados, dentro de su experiencia profesional ha destacado en el ramo de seguros en empresas como SOLUNION MÉXICO SEGUROS DE CRÉDITO, destacando en la consolidación de una red de abogados en Latinoamérica.



MédicaSur®
Excelencia médica, calidez humana

Acerca de Médica Sur

Médica Sur, S.A.B. de C.V. (BMV: Medica) opera un hospital y es un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. En Médica Sur se reúne a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y se tiene como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

Declaraciones a Futuro

Este informe contiene declaraciones respecto al futuro. Dichas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a nuestra situación financiera y resultados de operación; (ii) declaraciones en cuanto a nuestros planes, objetivos o metas, incluyendo declaraciones en cuanto a nuestras actividades; y (iii) declaraciones en cuanto a las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, “lineamiento” y otros vocablos similares, ya sea en primera o tercera persona, sin embargo, no son los únicos términos utilizados para identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y existe el riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro.

